COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA | celeoredes



Proyecto de Ley
que establece nuevos sistemas de
transmisión de energía eléctrica y crea un
Organismo Coordinador Independiente
del Sistema Eléctrico Nacional

(Boletín Nº 10240-08)

Celeo Redes Chile es parte del grupo español **Elecnor (51%)** y la gestora de fondos de pensiones holandesa **APG Infraestructures (49%).**











Presente en más de **40 países**, siendo una empresa líder en el sector infraestructuras.

Más de **12.000 empleados** a nivel global.

Más de **1.000 MW** de centrales ERNC en operación.

Gestiona los fondos de pensiones de **empleados públicos** de Holanda.

Uno de los mayores gestores de fondos de pensiones a nivel global.

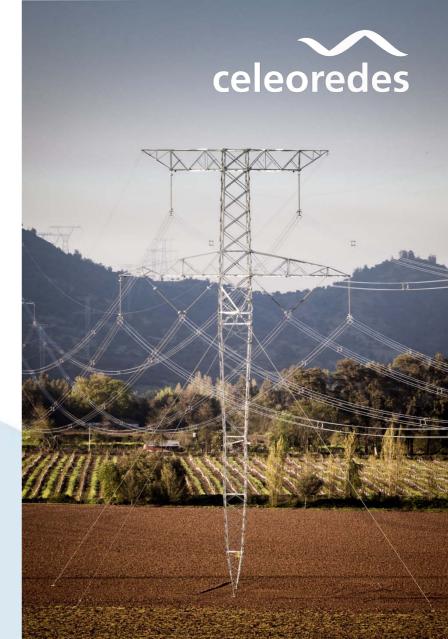
€ 400.000 millones en activos.

Inversión en diversos proyectos energéticos.

En Chile operamos instalaciones de transmisión troncal mediante las siguientes sociedades:

Celeo Redes Chile Limitada

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A Charrúa Transmisora de Energía S.A.



NUESTRA PRESENCIA EN CHILE



1995

1996-2008

2009

2012

Construcción Centrales de Pasada Mampil (49 MW) Y Peuchén (85 MW) en el Río Duqueco. Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Eléctricas (Alumbrado Público, Electrificación Rural, etc.)

Adjudicación de línea Ancoa – Alto Jahuel 500 kV.

256 Kilómetros y 585 Estructuras.

Adjudicación de línea
Charrúa – Ancoa
500 kV.

196 Kilómetros y 444 Estructuras.

2013

2016

Actualidad

Licitación del 2º Circuito Ancoa – Alto Jahuel 500 kV

256 Kilómetros y 585 Estructuras.

Adjudicación

S/E Nueva Diego de

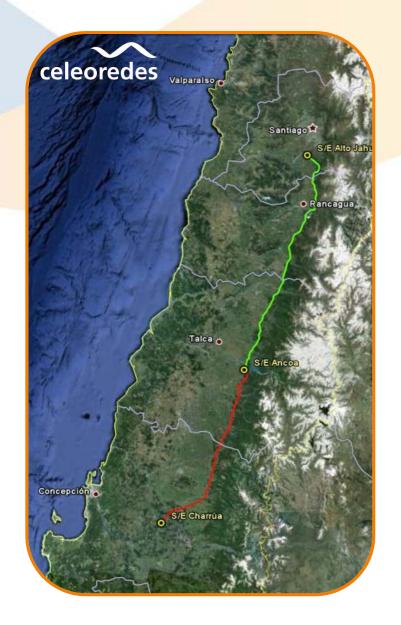
Almagro y Línea

NDA – Cumbres

220 kV

Celeo Redes busca ampliar su inversión tanto en Transmisión como en otros negocios.

Más de USD 600 millones de inversión en Chile



ESTADO DE PROYECTOS EN CHILE

Proyecto Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV.

Primer circuito en operación desde septiembre de 2015. Segundo circuito entregado a explotación en enero 2016.

Proyecto Charrúa – Ancoa 2x500 kV.

Obra en curso, con fecha de puesta en servicio en feb 2018.

Proyecto S/E Nueva Diego de Almagro y Línea hasta S/E Cumbres 220 kV.

Obra recientemente adjudicada con fecha de puesta en servicio prevista para fines de 2019.

PROYECTO DE LEY - VISIÓN GENERAL





Planificación Largo Plazo (aumento en el período de planificación).



Coordinador con mayores atribuciones (competencia).



Estudios de franja previos para obras de mayor complejidad.



Evaluación Ambiental Estratégica.



Acceso Abierto.





PROYECTO DE LEY - DESAFÍOS

Eliminar barreras a la entrada en el sector de generación a las empresas de transmisión.

Compensaciones por indisponibilidad.

ELIMINAR BARRERAS A LA ENTRADA

 Celeo Redes es un actor de vasta experiencia en la operación de proyectos ERNC.

 A través de esta experiencia buscamos ingresar al mercado de la generación en Chile, compitiendo en los procesos de licitación de suministro eléctrico.

 La Agenda de Energía del Gobierno identificó acertadamente falta de competencia en el mercado de la generación de energía eléctrica.



ELIMINAR BARRERAS A LA ENTRADA



 La LGSE tiene barreras a la entrada al mercado de la generación exclusivamente para los transmisores, lo que no se justifica con el fortalecimiento de la regulación del régimen de acceso abierto que introduce este Proyecto de Ley (funciones de los CDEC reforzadas para el futuro Coordinador).

 Adicionalmente esta restricción no tiene justificación considerando los altos estándares de libre competencia que se están implementando en Chile (PdL de Libre Competencia).



COMPENSACIONES POR INDISPONIBILIDAD

 El mecanismo de pago de compensaciones propuesto en el PdL aumenta en 20 veces el monto a pagar por indisponibilidad de suministro.

Ejemplo: Línea Ancoa — Alto Jahuel 500 kV, primer circuito tiene USD 18,9 millones de ingresos anuales y se expone a compensaciones de hasta USD 77,2 millones aproximadamente por 40 minutos de indisponibilidad de suministro.

- Desincentiva la participación en futuras licitaciones.
- Introduce mayor riesgo en los proyectos (impacto en precio).
- Propuesta: Un esquema de pago de compensaciones con montos relacionados con el volumen de negocio de cada instalación e incorporación de un límite anual (Brasil).



COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA | celeoredes

Muchas gracias por su atención.